

IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A.

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020
e Informe de Gestión del ejercicio 2020**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Member of



Alliance of
independent firms

Avda. General Perón 38, 28020 Madrid
Tel. +34 912 037 400
www.auren.com

AUDITORÍA Y ASSURANCE

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Descripción El reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación se produce fundamentalmente a través de procesos automáticos y corresponden a un elevado número de operaciones. Por ello y dada su significatividad en relación con las cuentas anuales en su conjunto hemos considerado este aspecto como cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en un entendimiento del procedimiento seguido por la Sociedad en relación con el reconocimiento de ingresos y, con la involucración de nuestros propios especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos verificado los controles generales informáticos sobre los principales sistemas y los controles de las aplicaciones que intervienen en dicho proceso. Adicionalmente hemos realizado prueba de recálculo de las comisiones en base a las condiciones contratadas con los clientes. Asimismo, hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los administradores son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para los administradores

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad (órgano que desempeña las funciones de la Comisión de Auditoría) de fecha 30 de abril de 2021.

Member of



Alliance of
independent firms



IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2019 nos nombró auditores por un período de 5 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas para el periodo de inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347

Ana Belén García Burguillo
Inscrita en el ROAC Nº 20509

30 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2021 Núm. 01/21/08661

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Member of



Alliance of
independent firms

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

**Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020**



IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	Notas de la Memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior 31/12/2019
Tesorería	7.6	170.759,01	97.231,83
Cartera de negociación	7.7	1.831.115,89	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		1.831.115,89	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
Activos financieros disponibles para la venta	7.1	285.090,00	5.400,00
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		285.090,00	5.400,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
Inversiones crediticias		80.866.071,45	60.427.753,60
Crédito a intermediarios financieros	7.2	79.912.410,74	60.064.828,08
Crédito a particulares	7.3	953.660,71	273.794,93
Otros activos financieros	17	-	89.130,59
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	224.631,67	296.804,08
De uso propio		224.631,67	296.804,08
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9	533.843,75	620.719,45
Fondo de comercio		530.069,14	618.901,18
Otro activo intangible		3.774,61	1.818,27
Activos fiscales		62.699,78	51.595,78
Corrientes		18.442,03	18.442,03
Diferidos		44.257,75	33.153,75
Resto de activos	10	304.663,70	363.056,48
TOTAL ACTIVO		84.278.875,25	61.862.561,22
Promemoria:			
Cuentas de riesgo y compromiso	12.1	65.794.355,17	59.777.939,30
Otras cuentas de orden	12.2	326.311.418,86	248.031.784,67

Las notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior 31/12/2019
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.8	244.797,32	-
Pasivos financieros a coste amortizado		74.122.497,84	54.174.705,02
Deudas con intermediarios financieros	7.4	24.149,33	15.673,06
Deudas con particulares	7.5	74.098.348,51	54.159.031,96
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		139.880,47	125.970,31
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones	7.3	139.880,47	125.970,31
Pasivos fiscales		175.544,57	91.415,13
Corrientes		-	-
Diferidos		175.544,57	91.415,13
Resto de pasivos	10	556.205,86	668.532,32
TOTAL PASIVO		75.238.926,06	55.060.622,78
FONDOS PROPIOS		9.039.949,19	6.801.938,44
Capital	5.1	4.000.000,00	4.000.000,00
Escriturado		4.000.000,00	4.000.000,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión	5.1	1.000.000,00	1.000.000,00
Reservas	5.2	1.555.938,44	1.473.618,21
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)	5.3	2.484.010,75	328.320,23
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		84.278.875,25	61.862.561,22

Las notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior 31/12/2019
Intereses y rendimientos asimilados	13.3	8.269,25	10.432,34
Intereses y cargas asimiladas (-)	13.3	(196.842,57)	(47.393,84)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		(188.573,32)	(36.961,50)
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	13.1	9.003.690,13	5.176.036,96
Comisiones satisfechas (-)	13.4	(2.715.112,35)	(1.982.051,07)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	13.2	201.638,82	120.453,54
Cartera de negociación (+/-)		(374.571,51)	(17.685,68)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		576.210,33	138.139,22
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(121.249,46)	(25.578,96)
Otros productos de explotación	15	840.878,25	1.197.175,68
Otras cargas de explotación (-)	15	(445.492,36)	(472.391,00)
MARGEN BRUTO (+/-)		6.575.779,71	3.976.683,65
Gastos de personal (-)	14.1	(1.853.274,55)	(2.130.104,49)
Gastos generales (-)	14.2	(1.205.122,79)	(1.169.283,37)
Amortización (-)	8 y 9	(189.103,84)	(244.889,04)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		(13.910,16)	7.800,91
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		3.314.368,37	440.207,66
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		(954,72)	(3.809,56)
Activos materiales (+/-)		(954,72)	(3.809,56)
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		3.313.413,65	436.398,10
Impuesto sobre beneficios (+/-)	16	(829.402,90)	(108.077,87)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		2.484.010,75	328.320,23
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)	5.3	2.484.010,75	328.320,23
BENEFICIO POR ACCION		0,62	0,08
Básico	5.3	0,62	0,08
Diluido	5.3	0,62	0,08

Las notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior 31/12/2019
A) Resultado del ejercicio (+/-)		2.484.010,75	328.320,23
B) Otros ingresos / gastos reconocidos (+/-)		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	6	2.484.010,75	328.320,23

Las notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2020

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Uds: Euros	Capital	Prima Emisión	Reservas	Otros inst. Capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL PATRIM. NETO
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	4.000.000,00	1.000.000,00	1.032.044,22	-	-	941.573,99	6.973.618,21	-	-	6.973.618,21
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 01 de enero de 2019	4.000.000,00	1.000.000,00	1.032.044,22	-	-	941.573,99	6.973.618,21	-	-	6.973.618,21
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	328.320,23	328.320,23	-	-	328.320,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	441.573,99	-	-	(941.573,99)	(500.000,00)	-	-	(500.000,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a	-	-	-	-	-	(500.000,00)	(500.000,00)	-	-	(500.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	441.573,99	-	-	(441.573,99)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2019	4.000.000,00	1.000.000,00	1.473.618,21	-	-	328.320,23	6.801.938,44	-	-	6.801.938,44
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 01 de enero de 2020	4.000.000,00	1.000.000,00	1.473.618,21	-	-	328.320,23	6.801.938,44	-	-	6.801.938,44
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.484.010,75	2.484.010,75	-	-	2.484.010,75
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	82.320,23	-	-	(328.320,23)	(246.000,00)	-	-	(246.000,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	(246.000,00)	(246.000,00)	-	-	(246.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	82.320,23	-	-	(82.320,23)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	4.000.000,00	1.000.000,00	1.555.938,44	-	-	2.484.010,75	9.039.949,19	-	-	9.039.949,19

Las notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio a 31 de diciembre de 2020

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, SA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas de la Memoria	PERIODO ACTUAL 31/12/2020	PERIODO ANTERIOR 31/12/2019
(método indirecto)			
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		18.875.100,93	6.752.142,10
Resultado de ejercicio (+/-)		3.313.413,65	436.398,10
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		176.148,40	240.897,69
Amortización (+)	9 Y 10	189.103,84	244.889,04
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		(13.910,16)	(7.800,91)
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otros partidas (+/-)		954,72	3.809,56
Resultado ajustado (+/-)		3.489.562,05	677.295,79
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(3.739.764,46)	1.014.011,66
Inversiones crediticias (+/-)	7	(1.928.114,90)	1.053.116,91
Cartera de negociación (+/-)		(1.586.318,57)	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	7	(279.690,00)	(800,00)
Otros activos de explotación (+/-)		54.359,01	(38.305,25)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		19.609.195,52	5.281.550,47
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	7	19.935.601,57	4.869.521,32
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		(326.406,05)	412.029,15
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		(483.892,18)	(220.715,82)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)		(5.028.331,89)	(4.001.099,71)
Pagos (-)		(5.028.331,89)	(4.001.099,71)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		(5.000.000,00)	(4.000.000,00)
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)	9	(24.026,47)	-
Activos intangibles (-)	10	(4.305,42)	(1.099,71)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales	9	-	-
Activos intangibles		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		(246.000,00)	(500.000,00)
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y adquisición instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital (+)		(246.000,00)	(500.000,00)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)			
5. AUMENTO /(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		13.600.769,04	2.251.042,39
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	7	41.134.114,09	38.883.071,70
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	7	54.734.883,13	41.134.114,09

Las notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Ibroker Global Markets S.V., S.A. (en adelante, la Sociedad) se fundó y constituyó al amparo de la legislación especial sobre el Mercado de Valores y las Empresas de Servicios de Inversión (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión), mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Alberto Bravo Olaciregui, con fecha 17 de marzo de 2016. El 13 de mayo de 2016 se inscribió y registró con el número 260 en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

La Sociedad adquirió la condición de miembro del mercado secundario oficial EUREX.

La Sociedad tiene como actividad fundamental la prestación de servicios de inversión y los servicios auxiliares contemplados en los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, que se realizarán sobre algunos instrumentos contemplados en el artículo 2 de la citada Ley.

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

- La custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más instrumentos financieros, siempre que en dicha operación intervenga la entidad que concede el crédito o préstamo.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los citados servicios de inversión y servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros a los que se refiere el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, que se citan a continuación:

- Valores negociables, entendiendo como tales, cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- Instrumentos del mercado monetario, entendiendo como tales las categorías de instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, como letras del Tesoro, y efectos comerciales, excluidos los instrumentos de pago.
- Participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, así como de las entidades de capital-riesgo y las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.
- Contratos de opciones, futuros, permutas (swaps), acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, derechos de emisión u otros instrumentos derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse mediante entrega física o en efectivo.
- Contratos de opciones, futuros, permutas (swaps), contratos a plazo y otros contratos de derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a elección de una de las partes por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato.
- Contratos de opciones, futuros, permutas (swaps) y otros contratos de derivados relacionados con materias primas que puedan ser liquidados mediante entrega física, siempre que se negocien en un mercado regulado o un sistema multilateral de negociación (SMN) o un sistema organizado de contratación (SOC), excepto por lo que respecta a los productos energéticos al por mayor, según la definición del artículo 2, punto 4, del Reglamento (UE) no 1227/2011, que se negocien en un SOC y deban liquidarse mediante entrega física.
- Contratos financieros por diferencias.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la normativa mencionada en el párrafo tercero de esta misma nota y regulan los siguientes aspectos:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) Su capital social mínimo debe situarse en 730.000 euros, debiendo estar totalmente desembolsado en el momento de la constitución.
- c) Debe cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Reglamento (UE) nº 575/2013.
- d) Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.

e) Sólo podrán obtener financiación de Sociedades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero solo en concepto de:

- Emisión de acciones.
- Financiaciones subordinadas.
- Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.

La CNMV tiene concedida la potestad de supervisión e inspección de las empresas de servicios de inversión y ha emitido la reglamentación correspondiente para determinar la forma y contenido de los balances públicos y los principios contables para su preparación.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en Calle Caleruega 102-104, Planta Baja, Madrid.

La Sociedad forma parte del Grupo Berrojalbiz Gestión S.L. y sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31/12/2019 se formularon el 18/06/2020.

El Consejo de Administración de IBROKER GLOBAL MARKETS, S.V., S.A., celebrado el 31 de marzo de 2021, formula las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, firmando todos los Consejeros, cuyo detalle se presenta a continuación:

- | | |
|---|------------------------|
| – BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.
(representado por D. Jon-Iñaki Berrojalbiz Echeverría) | Presidente |
| – Íñigo Resusta Covarrubias | Consejero |
| – SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.
(representada por D. Enrique Martí Cayuela) | Consejero y Secretario |

Dichas cuentas anuales se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en la Circular 7/2008, del 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas anuales muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, diferirán de los correspondientes resultados reales.

Principalmente, se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.4 y 4.5)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.1)
- El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.15)

Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, de forma prospectiva.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

5. Comparación de la información

La sociedad presenta a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

6. Cambios en criterios contables

En este ejercicio no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

7. Cambios en estimaciones contables

En el presente ejercicio no se han producido cambios en las estimaciones contables con respecto a las aplicadas en el ejercicio anterior.

8. Corrección de errores

En este ejercicio no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

9. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, tal y como establecen los modelos a tal efecto contenidos en la Circular 7/2008, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

10. Recursos propios mínimos

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 92 del Reglamento (UE) n.º 575/2013, las entidades deberán, en todo momento, cumplir con los requisitos de fondos propios:

- a) una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5 %,
- b) una ratio de capital de nivel 1 del 6 %, y
- c) una ratio de capital total del 8%.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumplía con los requisitos mínimos de recursos propios establecidos en la citada normativa.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Nota 3. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que les afecte de forma significativa.

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

1. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, “Derivados de cobertura” o “Participaciones”, que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como “inversión a vencimiento”, “cartera de negociación” u “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como “Cartera de negociación”.
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance de situación, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

2. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

3. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance de situación, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

4. Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Elemento	% amortización
Intalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos procesos de informacion	25%
Otro inmovilizado material	20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2020 no existían activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

5. Activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas están entre un 33%.

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprueba la escisión parcial en la que participan Auriga Global Investors S.V., S.A. como sociedad parcialmente escindida, y la Sociedad como sociedad beneficiaria de la escisión parcial. A través de este acuerdo se generó un fondo de comercio por un importe de 888.320,71 euros.

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se someterá a pruebas por deterioro de valor anualmente.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El 22 de diciembre de 2015 se publicó el Proyecto Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad. Este Real Decreto ha producido efectos a partir del 1 de enero de 2016. Desde dicha fecha, los inmovilizados intangibles tienen la consideración de activos de vida útil definida y deben ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en diez años de forma lineal. Por su parte, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, que, salvo prueba en contrario, se presumirá que es de diez años y su amortización será lineal.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

6. Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

7. Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

8. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

9. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la Sociedad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la Sociedad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

12. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 12.2 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

13. Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si la Sociedad asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden" (véase Nota 12.2).

14. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

15. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponible negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponible negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponible significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponible negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

16. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de

cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

17. Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las Sociedades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Nota 5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

5.1 Capital social

El Capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.000.000 euros, representado por 4.000.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los accionistas con un porcentaje de participación en el capital social igual o superior al 5% al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Auriga Capital Markets S.V., S.A.	50,00%	50,00%
Berrojalbiz Gestión, S.L.	42,50%	42,50%
Summertime Investments, S.L.	7,50%	7,50%

Ninguna de las acciones de la Sociedad está admitida a cotización al 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha recibido ni subvenciones ni legados de sus accionistas.

5.2 Reservas

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reserva legal	260.647,79	227.815,77
Reserva de nivelación	702.178,29	316.674,47
Reserva voluntaria	593.112,36	929.127,97
Total Reservas	1.555.938,44	1.473.618,21

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- a) Reserva legal: De conformidad con el artículo 271 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no exista otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social y aumentado. Esta reserva no puede ser distribuida y si se destina para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

- b) Reservas voluntarias: no existe ninguna restricción para la disponibilidad de estas reservas.
- c) Reservas de nivelación: A través de esta reserva se pretende anticipar posibles bases imponibles negativas que puedan producirse en los ejercicios siguientes. La reserva debe dotarse con cargo a los resultados positivos del ejercicio en que se realice la minoración en base imponible. Esta reducción sólo resulta aplicable a las sociedades incluidas en el régimen especial de empresas de reducida dimensión.

5.3 Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 y 2019, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, se detalla a continuación:

Base de reparto	Euros	
	2020	2019
Resultado del Ejercicio	2.484.010,75	328.320,23
<u>Distribución</u>		
A Reserva Legal	248.401,08	32.832,02
A Reservas Voluntarias	1.399.091,91	502,15
A Reserva de Nivelación	336.517,76	48.986,06
Dividendos	500.000,00	246.000,00

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2020	2019
Resultado neto del ejercicio	2.484.010,75	328.320,23
Número medio ponderado de acciones en circulación	4.000.000	4.000.000
Beneficio básico por acción	0,62	0,08

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 no existía ningún efecto dilusivo en el beneficio por acción, de esta manera, el beneficio diluido por acción del ejercicio 2020 y del ejercicio anterior no muestran diferencia con el beneficio básico por acción.

Nota 6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios proviene de la actividad principal de la Sociedad (véase Nota 1). La distribución de los ingresos por comisiones de compraventa diferenciando las derivadas de operaciones en el mercado nacional y en los mercados extranjeros, y comisiones por intermediación y gestión de carteras, se presenta en la Nota 13 de la presente memoria.

Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

7.1 Otros instrumentos de capital – Activos disponibles para la venta

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	285.090,00	5.400,00
	285.090,00	5.400,00
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	285.090,00	5.400,00
	285.090,00	5.400,00
Moneda:		
Euro	285.090,00	5.400,00
Otras monedas	-	-
	285.090,00	5.400,00
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	6.000,00	5.400,00
Acciones de sociedades extranjeras	279.090,00	-
	285.090,00	5.400,00

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene una participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., por importe de 6.000 euros (5.400 euros en 2019), representativos de 30 acciones de 200 euros de valor nominal cada una, 27 acciones en 2019. Dichos títulos no cotizan y se han valorado al coste.

Con fecha 20 de noviembre de 2020 la Sociedad entró en el capital de la entidad Miles Mobility GmbH a través de la compra de 1.329 acciones, lo que asciende a un 1,87% del total de dicha sociedad, a un precio de 210 euros por acción, lo que supone un coste de 279.090 euros. Dicha sociedad tiene sede en Berlín y no cotiza en ningún mercado. La participación se ha valorado a coste. En esa misma fecha se ha firmado con Miles un acuerdo por el cual Ibroker desarrolla el software que necesita dicha compañía para el desarrollo de su actividad, así como su mantenimiento.

7.2 Créditos a intermediarios financieros.

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación		
Inversiones crediticias	79.912.410,74	60.064.828,08
	79.912.410,74	60.064.828,08
Naturaleza		
Depósitos a la vista	54.564.124,12	41.036.882,26
Depósitos a plazo	21.000.000,00	16.000.000,00
Depósitos en efectivo realizados en garantía de operaciones	4.348.286,62	3.027.945,82
	79.912.410,74	60.064.828,08
Monedas		
Euro	78.804.221,48	59.449.354,99
Otras monedas (véase Nota 11)	1.108.189,26	615.473,09
	79.912.410,74	60.064.828,08

El saldo de la cuenta “Depósitos a plazo” incluye el importe de cuentas a plazo constituida en el Banco Sabadell, por importes de 10.000.000 euros, 3.000.000,00 euros y 2.000.000,00 euros, y Banca March, por importe de 6.000.000 euros, con vencimientos 23/11/2021, 01/04/2021, 01/04/2021 y 18/01/2021 respectivamente, que devengan un tipo de interés negativo del -0,40%, -0.39%, -0.39% y del 0,001% positivo, respectivamente.

El saldo de la cuenta “Depósitos en efectivo realizados en garantía de operaciones” incluye los saldos retenidos por la operativa habitual de la Sociedad en entidades financieras. Estas garantías corresponden en su totalidad con Altura y MEFF.

El saldo de la cuenta “Depósitos a la vista” incluye los saldos en cuentas corrientes en entidades financieras, utilizados en la operativa habitual de la Sociedad y como depósito de los saldos transitorios de clientes. El detalle de estos depósitos a la vista es el siguiente:

Depositos de cuentas de clientes	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Bankinter	12.847.000,49	15.470.396,52
Bankia	12.002.540,89	7.329.520,49
Sabadell	6.750.707,04	2.864.703,95
Banca March	3.845.533,62	3.832.138,20
Saxo Bank	6.707.431,04	4.670.152,21
Straits	41.698,33	90.205,13
Unicredit	5.056.026,22	258.522,80
Altura	1.814.975,53	735.035,23
	49.065.913,16	35.250.674,53

Depositos de cuentas propias	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Bankinter	657.287,90	748.607,22
Bankia	146.027,72	286.494,97
Sabadell	86.552,02	74.661,22
Banca March	90.932,32	112.188,44
Saxo Bank	1.535.850,69	1.901.465,24
IG Markets	1.529.919,87	890.504,32
Interactive Brokers	42.644,57	545.445,48
FX Capital Markets	501.940,46	399.217,32
LMax	658.555,07	370.158,99
Altura	28.536,36	168.066,44
Straits	7.333,39	8.901,55
Unicredit	737,25	818,85
CMC Markets	211.893,34	279.677,69
	5.498.210,96	5.786.207,73

7.3 **Crédito a particulares**

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	953.660,71	273.794,93
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Créditos y anticipos por operaciones de valores a clientes	304.173,77	273.794,93
Otros créditos y anticipos	649.486,94	-
	953.660,71	273.794,93

El saldo de la cuenta “Créditos y anticipos por operaciones de valores a clientes” incluye saldos de clientes que se han quedado al descubierto de forma transitoria a 31 de diciembre de 2019 y 2020, en el 2020 el saldo está cubierto en su mayoría por las garantías recibidas de los clientes.

El importe de otros créditos incluye el préstamo convertible concedido en el ejercicio a Miles Mobility GmbH, compañía en la que la sociedad participa (nota 7.1), que asciende a 450.000 euros y que incluye un compromiso adicional de 180.000 euros a desembolsar en febrero de 2021. En esa fecha se ha realizado dicho desembolso y se ha ejecutado la conversión en acciones de la compañía. El tipo de interés aplicado en el ejercicio es del 1,5%. El resto del saldo de este epígrafe corresponde a sociedades vinculadas (nota 17).

7.4 **Deudas con intermediarios financieros.**

La composición del saldo de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2020 y ejercicio anterior, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, y a su moneda, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	24.149,33	15.673,06
	24.149,33	15.673,06
Naturaleza		
Deudas por operaciones por cuenta propia pendiente de liquidar	-	7.059,41
Otros	24.149,33	8.613,65
	24.149,33	15.673,06
Monedas		
Euro	24.149,33	15.673,06
Otras monedas	-	-
	24.149,33	15.673,06

7.5 Deudas con particulares.

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, y a su moneda a 31 de diciembre de 2020 y ejercicio anterior se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	74.098.348,51	54.159.031,96
	74.098.348,51	54.159.031,96
Naturaleza:		
Saldos transitorios por operaciones con valores	65.904.177,90	45.833.327,06
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	8.194.170,61	8.325.704,90
	74.098.348,51	54.159.031,96

El saldo de la cuenta “Saldos transitorios por operaciones con valores” incluye los saldos en efectivo mantenidos por los clientes en las cuentas abiertas en la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio. La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2020 Días	2019 Días
Periodo medio de pago a proveedores	12	11
Ratio de operaciones pagadas	97	97
Ratio de operaciones pendientes de pago	3	3
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.994.824,02	1.867.320,05
Total pagos pendientes	68.188,43	65.794,45

7.6 Tesorería

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene un saldo de 170.759,01 euros (97.231,83 en 2019) en una cuenta TARGET2 del Banco de España. Esta cuenta se utiliza como un sistema de grandes pagos en euros con liquidación bruta en tiempo real para las entidades adheridas a este sistema.

7.7 Instrumentos de Capital – Cartera de negociación

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación		
Cartera de negociación	1.831.115,89	-
	1.831.115,89	-
Cotización:		
Cotizados	1.831.115,89	-
No cotizados	-	-
	1.831.115,89	-
Moneda:		
Euro	-	-
Otras monedas	1.831.115,89	-
	1.831.115,89	-
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	-	-
Acciones de sociedades extranjeras	1.831.115,89	-
	1.831.115,89	-

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha comenzado a realizar inversiones en renta variable sobre acciones que cotizan en mercados extranjeros, con el objetivo de cubrir parte de los riesgos de la emisión de CFDs sobre renta variable. Estas acciones están a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 13.2).

7.8 Otros Pasivos Financieros

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza, a 31 de diciembre de 2020 y ejercicio anterior se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación		
Valor Razonable con cambios a resultados	244.797,32	-
	244.797,32	-
Naturaleza:		
Renta Variable - Valores vendidos	244.797,32	-
	244.797,32	-

Dentro de las inversiones en renta variable que la Sociedad ha iniciado en el ejercicio 2020 con el objetivo de cubrir parte de los riesgos de la emisión de CFDs sobre renta variable, existen posiciones de acciones vendidas, que a su vez han sido prestados por los mismos intermediarios financieros que la Sociedad utiliza como contrapartidas. Estas posiciones vendidas están a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Nota 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es el siguiente:

Euros									
Coste:									
Elemento	Saldo a 31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/20
Instalaciones técnicas	33.978,02	-	-	-	33.978,02	871,04	-	-	34.849,06
Mobiliario	94.049,09	-	-	-	94.049,09	1.591,73	-	-	95.640,82
Equipos para proceso de información	160.541,16	4.909,45	(3.809,74)	-	161.640,87	21.563,70	-	-	183.204,57
Otro inmovilizado material	185.828,60	-	-	-	185.828,60	-	-	-	185.828,60
Total Coste	474.396,87	4.909,45	(3.809,74)	-	475.496,58	24.026,47	-	-	499.523,05

Amortización:									
Elemento	Saldo a 31/12/18	Dotación			Saldo a 31/12/19	Dotación			Saldo a 31/12/20
		del ejercicio	Bajas	Traspasos		del ejercicio	Bajas	Traspasos	
Instalaciones técnicas	(2.986,65)	(3.252,96)	-	-	(6.239,61)	(3.346,92)	-	-	(9.586,53)
Mobiliario	(8.382,16)	(9.312,48)	-	-	(17.694,64)	(9.462,19)	-	-	(27.156,83)
Equipos para proceso de información	(41.072,49)	(39.809,52)	-	-	(80.882,01)	(43.126,95)	-	-	(124.008,96)
Otro inmovilizado material	(36.710,56)	(37.165,68)	-	-	(73.876,24)	(40.262,82)	-	-	(114.139,06)
Total Amortización	(89.151,86)	(89.540,64)	-	-	(178.692,50)	(96.198,88)	-	-	(274.891,38)

Valor neto contable:			
Elemento	Saldo a 31/12/18	Saldo a 31/12/19	Saldo a 31/12/20
Instalaciones técnicas	30.991,37	27.738,41	25.262,53
Mobiliario	85.666,93	76.354,45	68.483,99
Equipos para proceso de información	119.468,67	80.758,86	59.195,61
Otro inmovillizado material	149.118,04	111.952,36	71.689,54
Total Valor Neto Contable	385.245,01	296.804,08	224.631,67

Las altas que se han producido en el ejercicio 2020 están compuestas por herramientas informáticas.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:

Elemento	Totalmente amotizados	
	31/12/2020	31/12/2019
Instalaciones técnicas	-	-
Mobiliario	-	-
Eq. para procesos de inform	3.809,56	23.292,06
Otro inmovilizado material	-	-
Total Valor Neto	3.809,56	23.292,06

Durante el ejercicio 2019 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad que estén fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.



Nota 9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es el siguiente:

Euros									
Coste:									
Elemento	Saldo a 31/12/18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/20
Fondo de comercio	888.320,71	-	-	-	888.320,71	-	-	-	888.320,71
Aplicaciones informáticas	201.564,79	-	-	-	201.564,79	4.305,42	-	-	205.870,21
Total Coste	1.089.885,50	-	-	-	1.089.885,50	4.305,42	-	-	1.094.190,92

Amortización:									
Elemento	Saldo a 31/12/18	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/19	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/20
Fondo de comercio	(180.587,49)	(88.832,04)	-	-	(269.419,53)	(88.832,04)	-	-	(358.251,57)
Aplicaciones informáticas	(133.230,16)	(66.516,36)	-	-	(199.746,52)	(2.349,08)	-	-	(202.095,60)
Total Amortización	(313.817,65)	(155.348,40)	-	-	(469.166,05)	(91.181,12)	-	-	(560.347,17)

Valor neto contable:			
Elemento	Saldo a 31/12/18	Saldo a 31/12/19	Saldo a 31/12/20
Fondo de comercio	707.733,22	618.901,18	530.069,14
Aplicaciones informáticas	68.334,63	1.818,27	3.774,61
Total Valor Neto Contable	776.067,85	620.719,45	533.843,75

Con fecha 31 de mayo de 2016 se aprobó una escisión parcial en la que participan Auriga Global Investors S.V., S.A. como sociedad parcialmente escindida, y la Sociedad como sociedad beneficiaria de la escisión parcial. A través de este acuerdo se generó un fondo de comercio por un importe de 888.320,71 euros. La entidad amortiza dicho fondo de comercio de manera lineal y por una vida útil de diez años. Se ha realizado un test de deterioro y como resultado del mismo no se ha puesto de manifiesto la necesidad de deteriorar dicho fondo de comercio.

Al cierre de los ejercicios actual y precedente no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivo.

A 31 de diciembre de 2019 había elementos de software totalmente amortizados en uso por valor de 183.330,08 euros. A 31 de diciembre de 2020 existe software totalmente amortizados en uso por valor de 185.647,94 euros.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Nota 10. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición de los saldos de estos capítulos al 31 de diciembre de 2019 y 2020 es la siguiente:

	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	39.303,46	-	39.098,14	-
Anticipo y créditos al personal	6.045,35	-	7.289,88	-
Anticipo de proveedores	-	-	2.536,27	-
Deudores Varios	174.836,65	-	264.074,26	-
Otros activos	18.804,64	-	19.794,86	-
Otras deudas	-	52.146,84	-	85.976,67
Administraciones públicas	-	392.003,36	-	76.548,36
Remun. pendientes de pago al persona	-	43.867,23	-	440.212,84
Acreedores por prestación de servicios	-	68.188,43	-	65.794,45
Anticipos a clientes		-	-	
Gastos anticipados	65.673,60	-	30.263,07	-
	304.663,70	556.205,86	363.056,48	668.532,32

Nota 11. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad tiene las siguientes cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2020 (véase Nota 7.2):

Divisa	Saldo a 31/12/19		Saldo a 31/12/20	
	Saldo en divisa	Saldo en Euros	Saldo en divisa	Saldo en Euros
Dólar EEUU	626.081,75	557.309,73	1.359.859,04	1.108.189,26
Libra Esterlina	8.431,44	9.910,01	-	-
Dólar Australiano	2.859,30	1.787,62	-	-
Yen Japonés	5.666.031,12	46.465,73	-	-
Total		615.473,09		1.108.189,26

Los ingresos y las pérdidas por diferencias positivas y negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados en el ejercicio 2019 y 2020 son los siguientes:

Diferencias de cambio	Euros	
	2020	2019
Pérdidas	(309.052,55)	(134.568,34)
Beneficios	187.803,09	108.989,38
Resultado neto	(121.249,46)	(25.578,96)

Nota 12. CUENTAS DE ORDEN

12.1 Cuentas de riesgo y compromiso.

En el epígrafe de “Avaless y garantías concedidas” se incluyen los importes retenidos a la Sociedad en concepto de garantías para operaciones en Contratos por Diferencias, que ascienden a un importe de 3.004.258,25 euros (1.419.031 euros en 2019).

En el apartado de “Derivados Financieros” se recoge el importe de las operaciones abiertas en Contratos por Diferencias a 31 de diciembre de 2019 y 2020. Tanto las realizadas como emisor para dar contraparte por un importe de 33.758.286,01 euros (35.150.842,74 euros en 2019), como las realizadas en el mercado por un importe de 29.031.810,91 euros (23.208.065,03 euros en el ejercicio anterior).

12.2 Otras cuentas de orden.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2019 y 2020:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Depósito de títulos	33.758.286,01	35.150.842,74
Carteras gestionadas	1.085.098,66	668.509,38
Otras cuentas de orden	291.468.034,19	212.212.432,55
	326.311.418,86	248.031.784,67

a) Carteras gestionadas.

El detalle de las carteras gestionadas por tramos de importe es el siguiente:

Tramo (miles de Euros)	Nº contratos	2020		Nº contratos	2019	
		Patrimonio total a 31/12/2020	Ingresos por comisiones a 31/12/2020		Patrimonio total a 31/12/2019	Ingresos por comisiones a 31/12/2019
0 - 60	144	586.804,63	115.347,23	125	668.509,38	111.648,53
61 - 300	5	498.294,03	33.737,34	0	0,00	0,00
Total	149	1.085.098,66	149.084,57	125	668.509,38	111.648,53

b) Depósito de títulos.

El depósito de títulos se desglosa de la siguiente forma:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Propios	-	-
De terceros	33.758.286,01	35.150.842,74
Total depósito de títulos de clientes	33.758.286,01	35.150.842,74

El saldo de depósitos de títulos de clientes corresponde a las posiciones de CFDs abiertas cuya contraparte es la Sociedad.

c) **Otras cuentas de orden.**

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	2.765.872,79	1.606.282,20
Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	3.185.376,25	1.601.729,78
Instrumentos financieros propios en poder de otras entidades	30.862.926,80	23.208.065,03
Instrumentos financieros de terceros en poder de otras entidades	254.409.061,03	185.796.355,54
Préstamos de valores recibidos, valores vendidos	244.797,32	-
Total	291.468.034,19	212.212.432,55

Las cuentas “Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar” y “Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a las órdenes de clientes ejecutadas en los dos últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se ha producido los primeros días del mes de enero de los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

El saldo de Instrumentos financieros propios en poder de otras entidades corresponde a las posiciones abiertas de Derivados y renta variable de la Sociedad.

El detalle del saldo de los Instrumentos financieros de terceros en poder de otras entidades es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Derivados	43.941.288,06	46.263.297,09
Renta variable	210.467.772,97	139.533.058,45
Total	254.409.061,03	185.796.355,54

El saldo de “Préstamos de valores recibidos, valores vendidos” corresponde a los valores vendidos de renta variable como consecuencia de los préstamos recibidos por los intermediarios financieros utilizados como contrapartida. Estos valores son acciones cotizadas en mercados extranjeros.

Nota 13. COMISIONES, INTERESES, RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL Y RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto).

13.1 Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas en los ejercicios 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	Euros					
	Mercado nacional		Mercados extranjeros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Intermediación Renta Variable	353.572,77	128.634,44	1.008.752,95	87.862,92	1.362.325,72	216.497,36
Intermediación Derivados	1.274.522,61	1.007.778,25	5.960.155,65	3.819.024,53	7.234.678,26	4.826.802,78
Gestión de carteras	22.380,87	23.713,10	155.121,42	109.023,72	177.502,29	132.736,82
Otras comisiones	229.183,86	-	-	-	229.183,86	0,00
Comisiones percibidas	1.879.660,11	1.160.125,79	7.124.030,02	4.015.911,17	9.003.690,13	5.176.036,96

13.2 Resultados de operaciones financieras (neto)

A continuación, se detalla el desglose de este epígrafe:

Resultados financieros	Euros					
	Beneficios		Pérdidas		Resultado	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Derivados de negociación - internacional	2.062.449,36	2.283.046,91	(2.388.867,90)	(2.300.732,59)	(326.418,54)	(17.685,68)
Renta Variable	336.466,01	-	(384.618,98)	-	(48.152,97)	-
Operaciones con CFD's	141.430.097,71	70.615.865,86	(140.853.887,38)	(70.477.726,64)	576.210,33	138.139,22
Total	143.829.013,08	72.898.912,77	(143.627.374,26)	(72.778.459,23)	201.638,82	120.453,54

13.3 Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los "Intereses y rendimientos asimilados" desglosado por origen se presenta a continuación:

Descripción	Euros	
	2020	2019
De intermediarios financieros (ingresos)	8.269,25	10.432,34
De intermediarios financieros (gastos)	(196.842,57)	(47.393,84)
Total	(188.573,32)	(36.961,50)

13.4 Comisiones satisfechas.

El detalle de las comisiones satisfechas para el ejercicio 2020 y 2019 desglosadas por concepto es como sigue:

Descripción	Euros	
	2020	2019
Operaciones con instrumentos derivados	2.202.317,01	1.491.589,50
Cedidas a representantes y a otras entidades	13.374,76	21.085,70
Otros	499.420,58	469.375,87
Total	2.715.112,35	1.982.051,07

Nota 14. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

14.1 Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal devengados en el ejercicio 2019 y 2020 es como sigue:

Descripción	2020	2019
Sueldos y salarios	1.436.110,63	1.729.088,85
Seguridad Social a cargo de la empresa	320.129,89	303.026,67
Otros gastos sociales	97.034,03	97.988,97
Total	1.853.274,55	2.130.104,49

14.2 Gastos generales

El detalle de los gastos generales devengados en el ejercicio 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Descripción	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones	77.706,03	75.922,62
Comunicaciones	247.310,11	237.377,70
Sistemas informáticos	154.985,85	154.724,67
Suministros	14.649,95	17.618,99
Publicidad y propaganda	397.720,59	321.769,40
Representación y desplazamiento	8.316,92	12.624,49
Servicios administrativos subcontratados	2.876,71	3.269,93
Otros servicios de profesionales independientes	193.960,28	130.066,81
Resto de gastos	107.596,35	215.908,76
Total	1.205.122,79	1.169.283,37

Alquileres de inmuebles e instalaciones

El 1 de septiembre de 2017, iBroker Global Markets SV, S.A. firmó un contrato de alquiler sobre el edificio en el que desarrolla su actividad. La duración del contrato está estipulada en 5 años, prorrogables automáticamente por un nuevo periodo de dos años de obligado cumplimiento, siendo la renta para 2019 de 45.360 euros, 2020 de 49.140 euros y, 2021 y 2022, de 52.920 euros.

A 31 de diciembre del 2020 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Gastos generales” gastos por arrendamientos de oficina por importe de 77.706,03 €, gastos correspondientes al alquiler del edificio y plazas de garaje.

Nota 15. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

En el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Otros productos de explotación” recogen los ingresos de iBroker Global Markets por las licencias para utilizar los Sistemas Automáticos de Trading que ofrece la Sociedad.

Asimismo, en dicho epígrafe se recoge el ingreso de la actividad relativa al desarrollo de software para terceros.

En el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas “Otras cargas de explotación” recoge los gastos por las licencias pagadas a los desarrolladores de licencias. iBroker paga a cada desarrollador un importe por cada licencia que vende a sus clientes. Adicionalmente, en este epígrafe se contabilizan las tasas pagadas a la Comisión Nacional del Mercado (CNMV), al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN) por importe de 189.836,14 euros en 2020 y al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Nota 16. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2019 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado Contable antes de impuestos	3.313.413,65	436.398,10
Diferencias permanentes		
Aumentos	67.439,83	70.260,29
Disminuciones	(15.675,88)	(16.797,77)
Diferencias temporales		
Disminuciones	(336.517,76)	(48.986,06)
Base imponible fiscal	3.028.659,84	440.874,56

El ajuste temporal en el impuesto de sociedades corresponde a un pasivo por impuesto diferido correspondiente a la reserva de nivelación, este importe asciende al 10% de la base imponible previa. Las diferencias permanentes corresponden a gastos e ingresos no deducibles en el ejercicio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad no tiene registrado ningún activo por impuesto diferido.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores. A 31 de diciembre de 2019 tampoco.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

Nota 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Consejo de administración

Los representantes de las entidades jurídicas que son miembros del Consejo de Administración, y ejercieron su cargo durante el ejercicio 2020, han devengado 450.100,86 euros (798.005,93 euros en 2019) en concepto de sueldos y salarios como directivos de la Sociedad, no habiendo recibido ningún importe por su cargo como consejeros. No hay miembros de personal de Alta Dirección distintos del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha pagado un seguro para responsabilidades con una prima total de 18.576,26 euros (21.280,01 euros en 2019). Dentro de este seguro se incluyen garantías de responsabilidad civil a los miembros del Consejo de Administración con un límite de 500.000€ (500.000 en 2019) por Consejero Independiente y 3.000.000€ (3.000.000€ en 2019) por todos los Consejeros Independientes y el conjunto.

17.2 Empresas del grupo y asociadas y otras vinculadas

El detalle de las transacciones con entidades vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

		Euros					
Entidad	Vinculación	Transacciones 2020			Transacciones 2019		
		Importe Ingreso	Importe Gasto	Resultado	Importe Ingreso	Importe Gasto	Resultado
Auriga Capital Markets S.V., S.A.	Asociada	-	99.060,00	(99.060,00)	-	-	-
Berrojalbiz Gestión, S.L.	Grupo	3.275,77	-	3.275,77	1.462,00	-	1.462,00
		3.275,77	99.060,00	(95.784,23)	1.462,00	-	1.462,00

El detalle de los saldos al cierre del ejercicio 2019 y 2020 con partes vinculadas es el siguiente:

		Euros	
Entidad	Descripción	31/12/2020	31/12/2019
Berrojalbiz Gestión, S.L.	Crédito	195.799,23	89.000,00
Berrojalbiz Gestión, S.L.	Intereses	2.975,21	1.462,00
Berrojalbiz Gestión, S.L.	Otros	-	(9.290,63)
Jon-Iñaki Berrojalbiz Echeverría	Otros	(17.160,06)	(13.224,80)
Total		181.614,38	67.946,57

Los ingresos que se han devengado con relación a Berrojalbiz Gestión SL corresponden a los intereses por los créditos concedidos a esta compañía.



Nota 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Durante el ejercicio 2020, ni en 2019, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna previsión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

Nota 19. GESTIÓN DE RIESGOS

iBroker promueve una gestión de riesgos integral, implicando a los distintos niveles de la Sociedad, para lo que ha definido su propia filosofía de actuación fundamentada sobre sólidos sistemas de control basados en los principios enumerados a continuación:

- Independencia de los procesos de control.
- Segregación de funciones, concretamente en lo que respecta a ejecución de operaciones, liquidación y administración de operaciones, control de la actividad y auditoría interna.
- Sistema de control de riesgos: hemos de destacar que uno de los mayores activos con los que cuenta la Entidad es un sofisticado control de riesgos automático, que interviene en caso de insuficiencia de saldos para la operativa de los clientes. Adicionalmente, la Unidad de Supervisión de Riesgos y Cumplimiento Normativo realizan controles periódicos para asegurar el cumplimiento de límites y la adecuación de procedimientos en las diferentes áreas.
- Sistema de información y actualización continua sobre normativa de riesgos y detección de riesgos potenciales al Equipo de Ventas, al Departamento de Administración y a Alta Dirección (en este último caso, al menos trimestralmente).
- Implementación en tiempo y forma de los sistemas de reporting normativo en función de los requerimientos normativos.
- Aprobación e implantación de procedimientos sobre límites operativos, requerimientos de garantías y cobertura de operaciones, así como sus respectivos controles.
- Gestión del riesgo reputacional mediante una actitud proactiva basada en la comunicación e información continua.
- Control y revisión de las operaciones extraordinarias o poco usuales, así como del desarrollo de nuevas áreas de negocio.
- Revisión constante de todos los procesos de gestión de riesgos.
- Protección de los beneficios y viabilidad futura: mediante límites globales y operativos que limitan y delimitan la capacidad de asumir riesgos.

Por el tipo de negocio que realiza iBroker, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad son el riesgo de crédito y contraparte, el riesgo operativo y el riesgo de mercado. En la operativa diaria de la Sociedad se tienen en cuenta, así mismo, otros riesgos inherentes al establecimiento del negocio en el ámbito financiero, como son el riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de interés estructural de balance, el riesgo reputacional y el riesgo de cumplimiento normativo.

19.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad para hacer frente a los pagos o a los pasivos a su vencimiento.

iBroker presenta una ratio de liquidez a 31 de diciembre de 2020 superior al exigido en la normativa. A pesar de este exceso de liquidez, iBroker realiza un control diario de la misma. La totalidad del saldo en entidades de crédito se encuentra depositado en cuentas a la vista o depósitos a plazo con liquidez inmediata y sin penalización sobre el principal por cancelación anticipada.

19.2 Riesgo de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito se define como el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de la posibilidad de que no se atienda al pago del principal o de los intereses ligados a una operación crediticia.

La Entidad evalúa sus exigencias de fondos propios por riesgo de crédito por el método estándar.

Estrategia y procesos de gestión. Políticas de cobertura y mitigación del riesgo

Para limitar y minimizar la exposición a este riesgo se han establecido los siguientes procedimientos:

- Políticas y procedimientos adecuados para seleccionar las Entidades Financieras en las que se deposita el dinero propio y el de clientes, minimizando los saldos transitorios de los clientes a partir de un cumplimiento estricto de la normativa al respecto, y diversificando diariamente los saldos transitorios de clientes entre las distintas entidades bancarias seleccionadas y en la misma proporción, para no concentrar el riesgo en ninguna de ellas.
- Aprobación formal por parte del Comité de Riesgos de los porcentajes de garantías requeridos a los clientes en productos derivados. Estos porcentajes son objeto de revisión continua, estableciéndose cambios temporales cuando se dan las circunstancias que lo requieren.
- Control de riesgos automático, que actúa impidiendo la apertura de posiciones sin que el cliente disponga del saldo en efectivo suficiente, o que, en caso necesario, cierre todo o parte de la posición abierta de un cliente cuando el saldo disponible es negativo.
- Restricciones operativas a los clientes, que impiden concentrar todo el saldo de su cuenta en un solo valor, cuando se trata de CFD sobre acciones. También existen restricciones de posición máxima abierta en productos con una baja liquidez.
- Refuerzo del control automático en aquellas situaciones que requieran de un tratamiento específico (controles manuales, exigencia adicional de garantías, etc.)
- La Entidad dispone de herramientas técnicas adecuadas y recursos humanos cualificados para la identificación, medición y control del riesgo de crédito.

19.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es aquel que produce pérdidas o minusvalías como consecuencia de las fluctuaciones en los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto iBroker: (i) cartera de derivados, (ii) cartera de negociación y (iii) fluctuaciones del tipo de cambio.

La Entidad evalúa sus requisitos de fondos propios por exposición al riesgo de posición asociado a la cartera de negociación por el método estándar.

La cartera de iBroker está compuesta por CFD emitidos, para dar contrapartida a los clientes, y su correspondiente cobertura, con liquidación diaria de Pérdidas y Ganancias, así como por futuros relativos a su actividad de proveedor de liquidez para varios mercados. La Entidad tiene establecido una política de cobertura de su cartera de emisión de CFD en límites muy conservadores, pero sin alcanzar una cobertura total o del 100%. Tanto la emisión como la cobertura se integran contablemente en la Cartera de Negociación.

Estrategia y procesos de gestión Políticas de cobertura y mitigación del riesgo

El importe del riesgo de posición de iBroker viene derivado del cálculo de la posición neta por mercados (definidos estos siguiendo un criterio de divisa, según la consideración de la AEB). Basándose en el hecho de que prácticamente cualquier posición que la sociedad ostenta contra sus clientes en España tiene su correlación en sentido contrario en Alemania, Dinamarca o Reino Unido, la Entidad estima que las posiciones emitidas en España deberían netearse con posiciones de cobertura en instrumentos de idéntico subyacente, aunque el emisor de estos esté fuera de España. Y por tanto sólo aquellas posiciones no neteadas o cubiertas deberían contribuir al riesgo de mercado de la Entidad.

La Sociedad desarrolla una política de cobertura muy conservadora del riesgo de mercado salvo situaciones puntuales autorizadas por el Consejo de Administración y controladas diariamente por la Unidad de Supervisión de Riesgos.

Por todo ello, y considerando que la Sociedad calcula sus exigencias en función del método estándar según el Reglamento 575/2013, se considera que la política de gestión del riesgo de mercado es adecuada al nivel de complejidad y estructura de negocio de la Sociedad.

19.4 Riesgo operativo

Es el riesgo de pérdidas provocadas por ineficiencias o fallos de procesos internos, errores humanos o fallos en sistemas, así como pérdidas debidas a causas externas tales como accidentes, situaciones catastróficas o acciones deliberadas contra la Sociedad. El Consejo de Administración es el máximo órgano responsable del control del riesgo operativo, apoyándose en la Unidad de Supervisión de Riesgos y delegando algunas de sus funciones en el Comité de Riesgos.

Actualmente, se está empleando el método del indicador básico para la cuantificación del riesgo operativo en la Entidad.

La Sociedad dispone de:

- Un Plan de Continuidad de Negocio que permite garantizar la continuidad y regularidad en la prestación de servicios en el caso de incidencias graves de negocio relativos a la caída de los sistemas y servidores. Este plan está en proceso de revisión y mejora permanente.
- Procedimientos operativos que pretenden impedir la existencia y minimizar el impacto de estas situaciones, entre ellos los relativos a:
 - a. Seguridad de Protección de datos
 - b. Operaciones Sospechosas
 - c. Salvaguarda de activos
 - d. Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, los departamentos de Cumplimiento Normativo y la Unidad de Supervisión de Riesgos de iBroker realizan controles para asegurar el estricto cumplimiento de los procedimientos.

19.5 Otros Riesgos

Riesgo regulatorio

En materia regulatoria, es importante destacar el impacto que las medidas temporales que adoptó ESMA en materia de comercialización de contratos financieros por diferencias (CFDs) y contratos Rolling Spot Foreign Exchange ha tenido en inversores retail, inversores profesionales, brokers y reguladores nacionales, que fueron traspuestas a la normativa nacional mediante la Resolución de 27 de junio de 2019, de la Comisión del mercado de Valores, sobre medidas de intervención de producto relativas a opciones binarias y contratos financieros por diferencias. Estas medidas implicaban la exigencia de un mayor importe de garantías a clientes minoristas para la contratación de CFD, lo que repercutía directamente sobre el número de operaciones intermediadas.

Riesgo corporativo

La estructura jerárquica de la Entidad se divide en dos niveles diferenciados, la estructura estratégica y la estructura operativa.

La estratégica está formada por el Consejo de Administración, con el objetivo de establecer, aprobar y evaluar los resultados, la estrategia y las políticas de gestión. Así, el Consejo de Administración es el encargado de la aprobación de los procedimientos de gestión y control de riesgos, de la aprobación de los límites propuestos por el Comité de Control y Riesgos, así como de establecer las líneas de autoridad. En definitiva, es responsable de los sistemas de control interno, los sistemas de identificación, medición y evaluación de los riesgos, los niveles de recursos propios en función de los riesgos y los métodos para garantizar el cumplimiento de la normativa.

El Consejo de Administración es el responsable de garantizar que los objetivos y políticas de la Entidad son implantados y comunicados en la Entidad. De la misma manera, y dentro de la estructura estratégica, se encuentra el Órgano de Control Interno que es el encargado de verificar que se ejerce el cumplimiento de los mismos por medio de revisiones periódicas, y propone medidas correctoras de los posibles incumplimientos.

El Comité de Remuneraciones y Nombramientos, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 183-189 del TRLMV, la Entidad, atendiendo al principio de proporcionalidad, ha constituido de manera conjunta. Este Comité no asume funciones ejecutivas, si no que proporciona exclusivamente funciones de asesoramiento, vigilancia y soporte a las decisiones tomadas por el Consejo de Administración en sus respectivas materias.

La periodicidad de las reuniones del Comités de Control y Riesgos es trimestral como regla general, así como en cualquier momento cuando devengan circunstancias que así lo requieran.

Por su parte, en la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración. Así, la estructura operativa está formada por las siguientes áreas de las Entidad:

- Dirección General, en la que se engloba el Departamento Financiero y de Administración y Reporting; el Departamento de Ventas y el Departamento de Marketing y Comunicación.
- Dirección de Operaciones, en la que se engloba el Departamento de Integración de Back Office; Departamento de Software/RTO; Departamento de GDC (SAT) y de Cuenta Propia.

Nota 20. GESTIÓN DE CAPITAL

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y en la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene un superávit de recursos propios de 2.311 miles de euros (3.868 miles de euros en 2019).

Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Nota 21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Número de empleados

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, distribuido por categorías y sexo, así como la plantilla media por categoría de cada uno de los ejercicios, se presenta a continuación:

Categoría	Plantilla a cierre del ejercicio 31/12/2020				Plantilla a cierre del ejercicio 31/12/2019			
	31/12/2020			Media 2020	31/12/2019			Media 2019
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros (representantes)	2	-	2	2	2	-	2	2
Profesionales, técnicos y similares	13	7	20	20	15	6	21	21
Personal de servicios administrativos y similares	-	-	-	-	-	1	1	1
	15	7	22	22	17	7	24	24

La Sociedad no ha contratado durante el ejercicio 2020 y 2019 a ningún empleado con minusvalía.

21.2 Situaciones de conflicto de intereses

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad.



21.3 Retribuciones a los auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S.L. por los servicios de auditoría y por otros servicios prestados ascendieron a 18 y 4 miles de euros respectivamente, correspondiendo estos últimos a los honorarios por la emisión del Informe Anual Independiente de auditoría sobre protección de activos requeridos por la Circular 5/2009 del 25 de noviembre de la CNMV, (17 y 4 miles de euros en 2019). No se han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades que utilizan la marca AUREN por otros servicios prestados a la Sociedad.

21.4 Servicio de atención al cliente

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, la sociedad dispone de un servicio de atención al cliente cuyo responsable fue nombrado por el Consejo de Administración.

De conformidad con dicha norma, con fecha marzo de 2021 el Servicio de atención al cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2020, comunicando que se han recibido 12 reclamaciones de clientes (en 2019 se recibieron 3 reclamaciones), habiendo sido una de ellas favorable al reclamante, 10 desfavorables y un allanamiento por parte de la Entidad.

En 4 de las 10 consideradas desfavorables, los clientes acudieron a Servicio de Defensa del Cliente de CNMV. Una vez obtenida la resolución final del Organismo Supervisor, 2 de ellas fueron desfavorables y otra favorable al cliente.

La mayor parte de las reclamaciones se han producido en los CFDS, donde los usuarios no se mostraban conformes con los importes de Roll Over, con los precios de ejecución, los mecanismos de control de riesgos o los importes retenidos por garantías.

En las operaciones con acciones se han producido reclamaciones a consecuencia de la retención prácticas en los pagos por dividendos y las liquidaciones de los hechos relevantes.

Las reclamaciones ocasionadas en las operaciones con opciones y futuros han sido a cerca de las garantías exigidas por iBroker a los usuarios, así como por discrepancias de los clientes con los mecanismos de control de riesgos.

Todas las reclamaciones fueron contestadas en el plazo establecido, siendo 11 días el número de días promedio de todas ellas.

El responsable del Departamento de Atención al Cliente de iBroker actúa con independencia en sus decisiones y con autonomía en cuanto a los criterios que aplica en el ejercicio de sus funciones. Por este motivo, una vez recibida la reclamación del cliente, obtiene la información necesaria de todos los Departamentos implicados en la operación reclamada, siendo los principales objetivos la mejora continua de la actividad de iBroker y el cumplimiento de las normas de conducta del mercado de valores, modificando y adaptando sus procedimientos y actuaciones de tal forma que redunde en el interés del cliente y la mejora continua de los procedimientos y normas internas de la propia Entidad.

21.5 Otra información

La Sociedad no tiene sucursales. A 31 de diciembre de 2020 no mantiene vigentes contratos con ningún representante que actúe como comisionista.

Nota 22. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSION

Conforme a lo establecido en el Artículo 192 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, se presenta la siguiente información en relación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

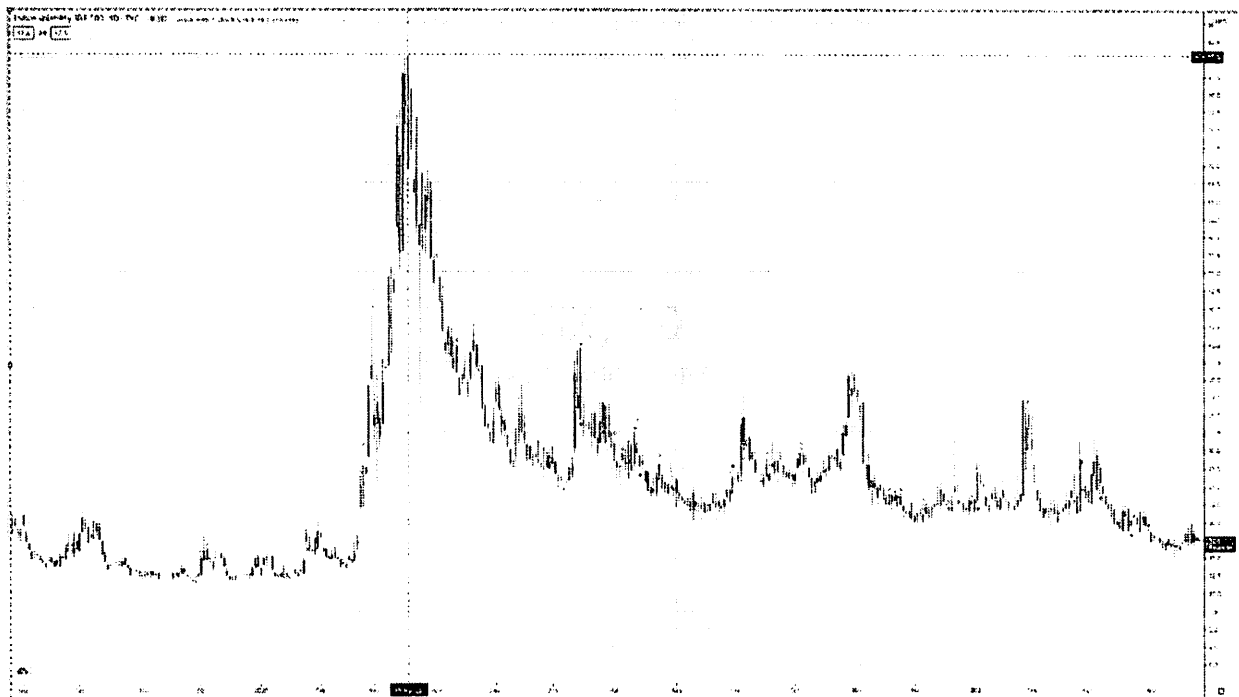
DENOMINACION	IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.
NATURALEZA JURIDICA:	SOCIEDAD DE VALORES
UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA ACTIVIDAD:	ESPAÑA
VOLUMEN DE NEGOCIO:	Comisiones netas percibidas en el año 2020, 9.003.690,13 Euros
NUMERO DE EMPLEADOS:	22 empleados
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS:	3.313.413,65
IMPUESTO SOBRE RESULTADOS	-829.402,90 €
SUBVENCIONES O AYUDAS PUBLICAS:	La sociedad no recibe ningún tipo de subvención o ayuda pública
INDICADOR DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO	3,93%
Considerado como el cociente entre los resultados Netos y el Total Activo	

IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A.

Informe de gestión 2020

Entorno de Mercado

El ejercicio 2020 ha sido un año marcado por la pandemia del COVID 19 y por los profundos efectos sociales y económicos que ha generado a nivel mundial. Los confinamientos y restricciones sociales derivados de la pandemia provocaron en 2020 una caída sin precedentes del PIB mundial del 3,5%, con caídas más acusadas en el conjunto de las economías avanzadas que en el de las emergentes. En los mercados financieros hemos observado volatilidades extremas en los momentos más inciertos de la pandemia (85.6 en el índice de volatilidad VIX el 18/03/2020, ver gráfico abajo), con fenómenos excepcionales como la cotización del petróleo a precios negativos a finales de abril de 2020.



Con el descubrimiento e inicio de la distribución de diversas vacunas la previsión es que la actividad económica global rebote con fuerza –por encima del 5%– en 2021, si bien la recuperación será muy asimétrica y estará plagada de incertidumbre. Mientras en China se espera que sea muy notable, en la mayoría de los países desarrollados será más moderada, y en varias de las potencias emergentes más importantes será débil.

No obstante, y a pesar de acontecimientos favorables a la estabilidad como son la proliferación de políticas keynesianas, el cambio de presidencia en EEUU y el acuerdo para un Brexit ordenado, en un contexto tan voluble como el actual siguen vislumbrándose en el horizonte potenciales riesgos e incertidumbres de distinta naturaleza que podrían amenazar las previsiones de recuperación.

España, que había experimentado una recuperación de la balanza económica en los últimos años, ha sufrido una recesión de la actividad económica sin precedentes; el PIB cayó 12,8% (estimaciones del FMI), una de las contracciones más hondas en Europa. El sector de servicios se vio fuertemente golpeado, especialmente la industria del turismo, que representa en torno a 12% de la economía del país. Las pymes, que contribuyen a más del 70% del empleo, han luchado por mantenerse a flote, aunque el FMI estima que la parte de deuda de riesgo de las empresas vulnerables aumentará de 7% a aproximadamente 37%. Se estima que la recuperación debiera ser desigual según los sectores, con un crecimiento general del PIB de 7,2% en 2021 y 4,5% al año siguiente (aunque las proyecciones de la OCDE son más conservadoras: 5% y 4% respectivamente). El resultado general a fines de 2022 debiera permanecer en torno a un 3% bajo su nivel anterior a la pandemia.

Situación de la Sociedad y evolución de los negocios

La volatilidad de los mercados financieros, los cambios en los hábitos laborales de los inversores, la penetración de los negocios digitales en un contexto de teletrabajo y restricciones a la movilidad de las personas fueron todos ellos elementos que impulsaron la facturación de la Entidad y el notable incremento de las solicitudes de cuenta, especialmente en el servicio de www.clicktrade.es, ante la enorme demanda de intermediación en Renta Variable, y principalmente en valores americanos (compañías del sector tecnología, farmacia, laboratorios, biotecnología, comunicaciones, IT, etc).

Todo ello ha permitido a iBroker dar un salto cualitativo en el número de cuentas abiertas, cuentas operativas diarias y promedio de comisiones por clientes diarios, todo ello sin incremento de personal y facilitando el teletrabajo de todos sus empleados. El número de leads durante 2020 creció en un 39% y el número de cuentas abiertas en un 173%. Si bien la euforia de los meses de abril a junio se ha calmado, el salto cualitativo que la entidad dio en 2020 se ha mantenido y estabilizado en el primer trimestre de 2021.

Durante 2020 la compañía acometió varios proyectos importantes:

1. Lanzamiento de opciones USA (E-mini y micro E-mini) y micro metales.
2. Consolidación de la colaboración con CME Group, potenciando la visibilidad de todos sus contratos, la liquidez de los mismos, y desarrollando nuevos contenidos formativos para clientes dentro de la nueva sección web "Zona CME" <https://www.ibroker.es/Mercado-Americano>
3. Firma contrato integración de la plataforma Visual Chart.
4. Ampliación de la oferta de CFD USA a más de 500 valores.

El proyecto de iBroker en Italia (www.ibroker.it) ha crecido a un ritmo más moderado que el inicialmente previsto. En 2021 la Entidad ha elaborado una estrategia más conservadora, aunque muy centrada en las palancas de crecimiento que se ha testado con éxito durante 2020 (integración de Trading View y formadores externos).

Gestión del Riesgo

La política de gestión del riesgo de la Sociedad se recoge en la Nota 19 de la memoria de las presentes cuentas anuales.

Negocio sobre las acciones propias

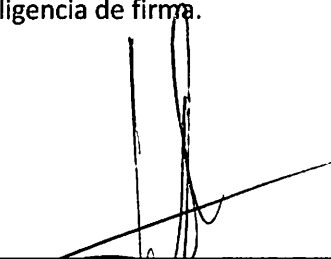
Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía acciones propias en cartera, ni ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2020.

Información medioambiental

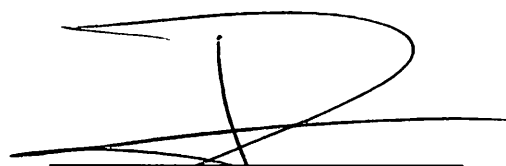
Dadas las actividades desarrolladas, la Sociedad no tiene gastos, responsabilidades, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A. reunidos el día 31 de marzo de 2021, formulan las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que comprenden 51 páginas numeradas de la 1 a la 51 (incluido Informe de gestión y diligencia de firma), visadas todas ellas por el Secretario Consejero y firmada por todos los señores Consejeros la presente diligencia de firma.



Presidente del Consejo de Administración
BERROJALBIZ GESTIÓN, S.L.
(representado por D. Jon-Iñaki Berrojalbiz)



Vocal del Consejo
Iñigo Resusta Covarrubias



Vocal del Consejo
SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.
(representada por D. Enrique Martí Cayuela)

Yo, Enrique Martí Cayuela, en representación de Summertime Investments, S.L., como Secretario Consejero del Consejo de Administración de IBROKER GLOBAL MARKETS SV, S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son los miembros asistentes del Consejo de Administración de dicha Sociedad y viso todas las páginas como evidencia de la formulación de las cuentas anuales por parte de los mismos.



Secretario del Consejo
SUMMERTIME INVESTMENTS, S.L.
(representada por D. Enrique Martí Cayuela)